



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 23 FEB 2018

**VISTO:**

El acto de inauguración de las nuevas Instalaciones del Centro Recreativo y Cultural Deodoro Roca, a realizarse el día sábado 24 de febrero de 2018, en la localidad de Ongamira, provincia de Córdoba.

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de dicha inauguración y siendo el año del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, el Colegio Nacional de Monserrat rendirá homenaje a su ex alumno Deodoro Roca, autor del Manifiesto Liminar, pensador, escritor y humanista.

Que para dicho homenaje se colocará una placa conmemorativa y se contará con la presencia de autoridades y miembros de la comunidad educativa del Colegio.

Por todo ello;

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Disponer la realización de un homenaje por parte del Colegio Nacional de Monserrat a su ex alumno Deodoro Roca, colocando una placa conmemorativa el día sábado 24 de febrero de 2018, en las nuevas Instalaciones del Centro Recreativo y Cultural Deodoro Roca, en la localidad de Ongamira, provincia de Córdoba.

Art. 2º) Autorizar a Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio, a cubrir los gastos de realización de dicha placa conmemorativa.

Art. 3º) Hacer extensiva la invitación a toda la comunidad educativa del Colegio y la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 4º) Protocolícese, notifíquese a Secretaría de Asuntos Económicos, y archívese.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ  
Secretario de Asuntos Académicos  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

009-18 : - CORDOBA